

Quito, 24 de Agosto de 2020

Señora,
Alba Lucrecia Paz Jaramillo
Ciudad.-

De mis consideraciones,

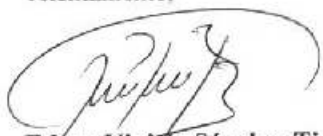
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOCISNE CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 24 de Agosto de 2020, tuvo el acierto de designarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de CUATRO (4) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al Gerente las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **INMOCISNE CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de agosto del 2005, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito, el 28 de Septiembre del 2005, bajo el número 2488, Tomo 136.

Pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvasse aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,



Edgar Vinicio Sánchez Tinoco
PRESIDENTE
C.C.- 170625557-5

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **INMOCISNE CIA. LTDA.**, en el Distrito Metropolitano de Quito, para el cuál he sido designada.



Alba Lucrecia Paz Jaramillo
GERENTE GENERAL
C.C.- 110325470-0

TRÁMITE NÚMERO: 31396

8783518NIFSIWD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25799
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12837
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOCISNE CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAZ JARAMILLO ALBA LUCRECIA
IDENTIFICACIÓN	1103254700
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2488 DEL 28/09/2005.- NOT. 16 DEL 04/08/2005

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103